



## Información del Parlamento

### La sesión de ayer

MADRID, 8.—El Sr. Bestero abre la sesión a las cuatro.

Continúa la discusión del proyecto de ley de Congregaciones. El Sr. Horn consume un turno en contra del título primero, que encuentra opuesto a la Constitución. El señor Gomariz, por la Comisión, contesta brevemente. El Sr. Royo Villanova rectifica y pide la más amplia y absoluta libertad. Sin más discusión queda aprobado el artículo 2.º del dictamen que dice así:

«De acuerdo con la Constitución la libertad de conciencia y la práctica y la abstención de actividades religiosas quedan garantizadas en España.

Ningún privilegio ni restricción de los derechos podrá fundarse en la condición ni en las creencias religiosas, salvo lo dispuesto en los artículos 70 y 87 de la Constitución».

Se pasa a discutir el título 5.º. El Sr. Arauz defiende un voto particular. Entiende que no pueden considerarse manifestaciones religiosas la presencia del Clero ante el cadáver, y estima que es un derecho individual el de que se celebren en tal caso todas las expresiones del culto. Por la Comisión le contesta el Sr. Baeza Medina rechazando el voto, el cual es retirado por su autor.

Se da lectura a un voto particular de los señores Moreno Mateo y Sapina al artículo tercero del dictamen, que dice así:

«El Estado no tiene religión oficial. Todas las Confesiones podrán ejercer libremente el Culto dentro de sus templos. Para ejercerlos fuera de los mismos se requerirá autorización especial gubernativa en cada caso.

Las reuniones y manifestaciones religiosas no podrán tener carácter político, cualquiera que sea el lugar en que se celebren.»

El Sr. Martínez de Velasco protesta de lo ocurrido al aceptar el voto particular del Sr. Moreno Mateo.

El ministro de Justicia dice que la variación esencial introducida consiste en las palabras «previa autorización gubernativa en cada caso». Propone una modificación en el sentido de decir: «Para ejercer fuera de los templos se requerirá previa autorización gubernativa, de Constitución.»

De acuerdo con lo dispuesto en la El Sr. Alba dice que es católico pero que habla en interés de todas las religiones. No comprende—

agrega—que se haga precisa la autorización gubernativa para que unos sacerdotes sigan al entierro de un fallecido. Ha vivido en diversos países y en ninguno se exige el trámite. Al entierro de monsieur Clemenceau en París asistieron las Hermandades de la Caridad que le habían asistido en el Sanatorio.

El Sr. Cid reproduce finalmente el antiguo dictamen en forma de voto particular.

El presidente anuncia que se va a proceder a votar el voto particular del Sr. Cid.

El Sr. Alba formula una observación a la Comisión; ésta no contesta y se procede a votar nominalmente la propuesta de restablecimiento del antiguo dictamen quedando rechazada por 125 votos contra 18.

El Sr. Guallar defiende una enmienda del Sr. Lamamié, que es rechazada por 104 votos contra 21.

El Sr. Royo Villanova se levanta a defender otra enmienda, pero ante la intransigencia de la Comisión, que se opone a ello por no ser firme de la misma, dice que pide la palabra para cualquier cosa. (Risas.)

Añade que han transcurrido las horas destinadas al orden del día y que es obligado entrar en la de ruegos y preguntas. Esto le interesa al orador; porque hace mucho tiempo que no pregunta nada y desea dirigir algunos ruegos al ministro de Trabajo, al de Marina, al de Instrucción, al presidente del Consejo... (Risas.)

Se origina una discusión con motivo de esta petición. El presidente cree que lo oportuno es someter la cuestión a la votación de la Cámara. Y se da el caso de votarse nominalmente si ha de continuarse la discusión del proyecto de Congregaciones religiosas o si se ha de entrar en la sección de ruegos y preguntas. (Son las ocho y media de la noche). El resultado es que no existe número suficiente de diputados para tomar acuerdos.

El Sr. Madariaga dice que desea se levante la sesión, a ver si para bien de España es la última y mañana se produce la crisis.

El Sr. Guallar defiende otra enmienda en la que pide que del artículo tercero se supriman las siguientes palabras: «En ningún caso podrán tener las reuniones y manifestaciones religiosas carácter político, cualquiera que sea el lugar donde se celebren. Se rechaza la propuesta, y se levanta la sesión a las nueve.

Una sesión más dedicada a coar-

## TEMAS DEL DIA

### Democracia

Ahora que las elecciones alemanas han puesto de manifiesto la repulsa de todo un pueblo hacia la democracia liberal, conviene exponer lo que algunos Pontífices han dicho acerca de la democracia cristiana. León XIII en su encíclica *Graves de communi* dice: «No conviene que se fuerza el sentido de la expresión democracia cristiana, aplicándola al orden político: pues aunque democracia, según su misma significación literal y el uso de los filósofos, quiere decir régimen político, en la presente materia debe entenderse de modo que, prescindiendo de todo concepto político, únicamente signifique la misma acción cristiana en provecho del pueblo». Es por tanto la democracia cristiana, según se ve por las palabras del Pontífice, una democracia jerárquica, todo lo contrario de la liberal que, como decía Proudhon, es «la envidia que pretende el rebajamiento de los grandes para que puedan llegar a su altura los pequeños, en vez de levantar a los pequeños a la altura de los grandes».

Mucha es la confusión que existe en torno a la palabra democracia. La mayoría de la gente cree que la democracia es el principio liberal igualitario de «un hombre un voto», y por esa creencia huye de ella, sin analizar si esa democracia, que tan perjudicial le ha sido, es la liberal o aquella otra de que la encíclica *Libertas* dice que «no es contrario a ningún deber, el preferir para la República un modo de Gobierno moderadamente popular, salvada siempre la doctrina católica acerca del origen y ejercicio de la autoridad pública». La Iglesia, como se ve, no condena la democracia, siempre que ésta esté inspirada en la doctrina puesta de manifiesto por medio de sus Pontífices.

Todas las formas de gobierno son de por sí capaces de hacer la felicidad de una nación; la democrática es una de ellas. Los principios de la democracia cristiana tienen esa virtud. «No es motivo de censura—dice la encíclica *Inmortale Dei*—que el pueblo sea participante en la gestión de las cosas públicas, tanto menos cuanto que en ciertas ocasiones puede esta intervención no solo ser provechosa, sino aún obligatoria a los ciudadanos».

Y cuando es la misma Iglesia la que dice que puede ser obligatoria la cooperación popular en el poder, no debemos asustarnos los católicos de la palabra democracia, debemos especificar, repetimos, si esa democracia es liberal o cristiana; si es liberal apliquemos el contraveneno de la cristiana, pero no hay por qué ahuyentar a la gente diciéndole que la democracia es monstruosa. De la liberal decía Fray Ceferino González «que puede decirse que es la explotación del pueblo por la ambición y por la intriga»; y de la católica Santo Tomás opinaba que «una buena organización del poder es que todos tengan en él alguna participación porque así el gobierno es más estimado del pueblo, siempre que ese gobierno—añade—esté constituido por hombres que hayan sobresalido por su virtud».

Por todas esas opiniones autorizadas, creemos que puede ser peligroso apartar a la opinión demasiado de la democracia. El caso reciente de Alemania, es digno de estudiar y observar para sacar de él las consecuencias necesarias. El pueblo germano, que acogió la Constitución de Weimar con entusiasmo, ha ido rectificando hasta llegar al nacionalismo-fascista que a sí mismo se ha dado. Sabido es que la menudada Constitución adolecía de los mismos errores que la nuestra, pero también está en la mente de todos que ese nacional-socialismo preconizado por Hitler tiene puntos que de llevarlos a la práctica resultarían demasiado peligrosos. ¿No hubiera sido preferible no acallar ese sentimiento democrático de los alemanes, y procurar encauzarlo por el camino que la Iglesia nos ha trazado?

Meditemos sobre esto, adaptemoslo a la realidad española, y antes de ir en un sentido u otro reflexionemos sobre la doctrina que la religión católica propugna acerca de la democracia.

La libertad de los católicos. En adelante, para que se celebre un entierro católico, o le sean administrados el Santo Viático o la Extremaunción a un enfermo, es preciso pedir permiso al Gobierno. Una cosa más que añadir, un caso más de que protestar, un hecho más de que defenderse. No nos de-

## ACOTACIONES

De un diálogo entre Lerroux y Ortega y Gasset tomamos el siguiente fragmento:

El Sr. Lerroux y Ortega y Gasset:

—Todo lo que no sea levantarse el Gobierno y declarar terminantemente «Nos hemos equivocado», son copias de Calainos. En su caso yo hubiera hecho eso.

El Sr. Ortega y Gasset al señor Lerroux.—Lo que usted debe hacer es tomar el Poder e inmediatamente declarar la República en España porque esta está sin declarar.

—¡Hombre, sí; está bien esto!

El Sr. Ortega Gasset:

—Y no perseguir a los republicanos.

—No. Ni a los republicanos ni a los socialistas. Yo no persigo a nadie. Si algún día tomo el Poder lo tomaré para gobernar nada más.

El Sr. Ortega Gasset se ha referido después al general Cordero, aclarando dicha palabra de «general» porque con ella se designa al Sr. Cordero pues cada mitin en que éste toma parte, es una batalla. Empieza (añadía) con preparativos de lujo de fuerza pública, luego la Cruz Roja y las camillas y al séptimo párrafo cuatro heridos...

El Sr. Lerroux: y al décimo Casas Viejas

El Sr. Ortega Gasset: No; al décimo no se llega nunca.

Ya tenemos «general» que lleva por entorchados enchufes bien instalados... y un fajín original en la parte principal, do funciona el combustible de la idea inconfundible que en el abdomen palpita; la «opinión» allí está escrita... y hace el décimo imposible.

«Una banda de moleantes entró en el Asilo de Niños de San Juan de Dios, en la Malvarrosa, llevándose dos arpas y tres violines».

He ahí un hecho que nos parece natural. ¿No lo es que los de una banda se lleven dos arpas y tres violines?

«Descubrimiento de una isla en el Pacífico».

«Menos mal que se vislumbra algo pacífico! ¿Será esa isla a la que se refería Ortega y Gasset (abel) cuando habló de irse a un islote para librarse de payasos, tenores y jabañes?»

«Un cabo de esalto lanzado de una camioneta».

La ley del más fuerte tiene aquí su aplicación.

## Después de la sesión de Cortes

MADRID.—Ante un grupo de diputados y periodistas, el Sr. Maurra dijo refiriéndose a la sesión de anteyar.

Lo importante no ha sido lo que se ha hecho, sino lo que no se ha hecho, y es que la mayoría ha permanecido en silencio cuando el Presidente hablaba de voto de confianza. Este voto no se ha presentado, es decir, que la mayoría no ha reaccionado ante el requerimiento del Sr. Azaña. Jamás he visto salir a un Gobierno del salón como ha salido hoy el Gobierno. Este está muerto moralmente. Completamente muerto.

El Sr. Unamuno puso a la sesión el siguiente comentario:

Eso del voto de la conciencia no tiene ningún valor porque por encima del hecho moral está el intelectual, y como los que en la mayoría aullan no tienen inteligencia para discernir sobre estas cosas, porque son tonos, apelar a ese truco, como ha hecho el jefe del Gobierno, es inocente.

Al salir a los pasillos, el Sr. Martínez Barrios recibió muchas felicitaciones por su intervención.

Yo—dijo a los que le felicitaban—no he querido ahondar. Nosotros no queremos asesinar al Gobierno, sino que él mismo se suicide.

El Sr. Alba recalco la importancia que tenía el hecho de que el jefe del Gobierno hubiese apelado a la votación de la confianza sin que ningún diputado de la mayoría recogiera la alusión ni presentara la proposición de votos. El ambiente—dijo D. Santiago—es terrible para el Gobierno. Esta situación no puede sostenerse.

Otros muchos diputados comentaban lo ocurrido, expresándose en términos muy desfavorables para el Gobierno.

Al terminar la sesión los ministros quedaron reunidos en Consejo la duración de éste fue larga.

Al salir el Sr. Largo Caballero, le preguntaron si se había planteado la crisis a lo que éste, muy enfadado y levantando mucho la voz dijo:

—¿Pero cuántas veces hay que decirles a ustedes que la crisis tiene que producirse ahí, en el Parlamento? No me lo quieren ustedes creer y eso es lo cierto.

—Nosotros se lo creemos, pero... le contestaron los periodistas.

—Es que me vienen ustedes preguntando lo mismo a cada momento. La crisis la tendrán que ver ahí dentro. No puede producirse más que de dos maneras; ahí dentro por perder el Gobierno la votación o por perder la confianza del Presidente de la República.

## El joven



# Don Jesús Santo Domingo Nieto

Falleció en Avila el día 4 de Marzo de 1933

A los 25 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

D. E. P.

Su desconsolada madre doña Filomena Nieto Rico; hermanos don Julio, don Rafael, don Lope y doña Angela; hermanos políticos don Cesáreo Palacios, doña Delfina García Manso y doña Teresa Velayos Rico; tíos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones.

Las misas Gregorianas que darán principio el 11 del corriente a las ocho de la mañana, (excepto los domingos que será a las ocho y media) en la iglesia de San Juan Bautista en el altar del Santísimo Cristo y la que se diga el día 4 de cada mes en la Santa Iglesia Catedral en el altar de Graeta serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

AVILA Y MARZO DE 1933.



LAS ORDENES RELIGIOSAS

Sección religiosa

Por el pueblo y la cultura

Se ha publicado un opúsculo de pocas páginas, pero profusamente ilustrado, muy sugestivo y de carácter popular, incluso por su precio de venta, que es el de 20 céntimos. La primera tirada ha sido de 100.000 ejemplares y nos ha facilitado ese trabajo la simpática entidad «Federación de Amigos de la Enseñanza», que tiene su domicilio social en Madrid, calle de Manuel Silvela número 1.

El opúsculo tiene como título «Por el Pueblo y la cultura» y su gran mérito consiste en la exposición intuitiva del problema de las Ordenes religiosas, por medio de fotografías y de estadísticas, incluso gráficas.

Veamos algunos de los datos, aunque todos ellos son interesantes y dignos de la mayor divulgación. NIÑOS Y NIÑAS.—Las Ordenes religiosas educan a la cuarta parte de los niños y niñas de las escuelas primarias de España. Esa labor durante medio siglo, significa un coste de 2.000 millones de pesetas que el Catolicismo ha ahorrado al Estado.

MADRID.—Vaya como ejemplo. El 35 por 100 de los niños y niñas acuden a las escuelas y colegios de las Ordenes religiosas y el 51 por 100, a los colegios y escuelas particulares de seculares. En total el 66 por 100. Las escuelas del Estado tienen el 24 por 100 de la matrícula y las del Ayuntamiento, el 10. Las escuelas oficiales reúnen por tanto, el 54 por 100.

Las Ordenes religiosas han educado a gran parte de la niñez y juventud española.

MARRUECOS.—La evangelización y enseñanza está a cargo de los Franciscanos españoles que tienen 42 escuelas, 10 superiores y 5 profesionales. Como detalle conviene consignar que en Tánger los Misioneros españoles y las Religiosas, que ayudan a aquellos, han educado a 2.000 niños y niñas.

Los Franciscanos cuentan en Tánger con imprenta propia, imprimen dos revistas y el Catálogo de obras comprende numerosos libros y folletos en español, latín, árabe, inglés, etc. La cultura española en Marruecos se debe a los Misioneros franciscanos españoles; es una admirable labor patriótica, en todos los órdenes, durante más de siete siglos, muy elogiada dentro y fuera de España.

GUINEA ESPAÑOLA. La evangelización y enseñanza, durante el medio siglo último, se debe a los Misioneros españoles del Corazón de María, ayudados por las Religiosas. Han establecido 21 escuelas y colegios no solamente para los niños y niñas peninsulares en Fernando Pó, restantes islas y el continente, sino también para los indígenas, de uno y otro sexo.

Los Misioneros españoles poseen la única imprenta que existe en la Guinea española. Publican una excelente revista y han editado diversos libros y folletos, incluso en las lenguas indígenas africanas.

AMERICA.—Nuestros Religiosos y Religiosas han laborado y laboran en pro de la Religión y de la Madre Patria. Los Gobiernos protegen esa gran obra y la subvencionan.

SANTORAL

Día 10. Viernes. (Ayuno con abstinencia de carne, Témpera.) La Lanza y Clavos de Nuestro Señor Jesucristo. Los Cuarenta Santos Mártires de Sebaste, en Armenia.—Santos Cayo, Alejandro, Dionisio, Cipriano, Pablo, Crescente, Víctor y Melitón, mrs; Macario, ob.; Atalo y Droctoveo, cfs

La misa y oficio divino son de los 40 Mártires de Sebaste, con rito semidoble y color encarnado.

CULTOS

Ejercicios Cuaresmales San Pedro. Por la tarde, a las seis, rosario y Vía Crucis.

San Vicente. A las cinco y cuarto rosario, sermón que predicará el M. I. Sr. don Teodoro García, canónigo de la S. I. Catedral y Vía Crucis.

La Santa. A las cinco y media de la tarde, después del rezo del Santo rosario, solemne Vía Crucis.

Mosén Rubí. Por la tarde, a las seis, Miserere y Rosario.

Laboratorio químico

DR. GAY (BENAVENTE)

Garantiza las propiedades de sus productos para combatir toda clase de enfermedades de los vinos.

Sulfoconservador GAY de resultados positivos contra la CAS SE o torceaduras de los vinos.

Neutralizante GAY. Único preparado que neutraliza la excesiva acidez de los vinos y mostos.

Venta exclusiva para la provincia en DROGUERÍA R. MOYANO Constitución, 22. AVILA

FILIPINAS.—Las Ordenes españolas (Agustinos, Jesuitas, Dominicos, etc.) han hecho y siguen haciendo una labor admirable, tanto en evangelización como en cultura. El Gobierno norteamericano la protege, de modo incesante y con todo entusiasmo.

La celeberrima Universidad española de Santo Tomás, de Manila, se estableció siglos atrás por los Padres Dominicos y siguen los Padres al frente de ello, con aplauso popular y hasta del Gobierno. El 90 por 100 de los Diputados de la Cámara de Manila se ha educado en la Universidad dominicana. Los alumnos publican una magnífica revista, en español y en inglés, que el cronista recibe desde hace tiempo.

El Observatorio Astronómico de Manila, que tiene carácter oficial y subvención del Gobierno, fué establecido por los Jesuitas españoles y éstos continúan al frente de ese centro sebló.

OCEANIA.—No solamente en Filipinas, sino en otros territorios de Oceanía, hay Religiosos españoles, suman 170 y educan 3.200 alumnos de uno y otro sexo.

JAPON Y CHINA.—El Gobierno imperial del Japón y el de China protegen las Misiones católicas en el Extremo Oriente. Agustinos, Dominicos, Jesuitas, etc., de España evangelizan y educan a chinos y japoneses católicos de uno y otro sexo. Es casi la única labor española en aquellos lejanos territorios.

INDIA.—Hay en ese tomenso Imperio asiático carmelitas, jesuitas y otros religiosos de España. El Gobierno inglés y los soberanos indígenas protegen esas misiones, algunas de ellas procedentes de hace siglos.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR.

EL HUERTO DEL CURATO

Un perro, un pajarillo y una cabra criaba don Prudencio;

y, cerca de la casa del curato, cultivaba la tierra de su huerto.

Sembraba en él, mirando al pajarillo, cañamones y alpiste; y para pienso de su cabra batata y remolacha;

y maíz y panizo para el perro. Para él la lechuga y la escarola, judías y repollo y tubérculos.

El agua de una fuente cristalina, el sudor y el trabajo del buen clérigo, la provída de Dios mano bendita

y aire y luz, mucho sol le dan tempero; y abundan... el alpiste, para el pájaro, para él las ensaladas,

y el maíz y panizo para el perro.

¡Pobres perrito, pajarillo y cabral... y ¡pobre don Prudencio!...

¡ay! —me dicen— y me ofero en la noticia: «Que ahora ya... sin más ni menos... la cabra, el pajarillo y el perrito... y vos... quedaréis pronto sin huerto...»

Ya... «neque duas peras... et neminem per vian salutaverimus; et quæ opponatur nobis...»

¡Tuti contentil... = ¡Próvido es y bueno!; «et nobis unquam defuit...»

=So'lo en Dios confiemos =Y en que no ha de faltarnos a'go para el puchero..

SANTIAGO SAEZ

Los sucesos de Casas Viejas

Declaración de un teniente de la Benemérita. Visita a la casa de «Seis Dedos».

Manifestaciones del diputado Sr. Casanueva

CADIZ.—A las diez de la mañana ha reanudado sus tareas en el salón de actos de la Diputación la comisión parlamentaria. Tomó declaración al teniente de la Guardia civil de la Línea de la Concepción, Sr. García Castrillón, y renunció a oír a los demás testigos. A las doce salieron en automóvil con dirección a Casas Viejas, desde donde, una vez terminada allí su actuación marcharán a Jerez o a Sevilla para tomar el expreso y seguir su viaje a Madrid.

A las cuatro y media de la tarde llegó a Casas Viejas la comisión parlamentaria, que continuó inmediatamente sus actuaciones. Visitaron en primer término la derruida casa de «Seis Dedos», donde efectuaron un detenido reconocimiento. Desde allí se trasladaron los comisionados al cuartel de la Guardia civil, sin detenerse a practicar ninguna diligencia. En el Ayuntamiento lo escucharon algunas declaraciones de familiares de las víctimas.

El diputado Sr. Casanueva, interrogado por los periodistas, dijo que mañana continuarán en Cádiz, sin volver para nada a Casas Viejas. Como uno de los periodistas le indicó que en Madrid la cuestión política estaba un poco revuelta, afirmó que sí, y dijo:

«Hemos hablado con Madrid y el Gobierno espera nuestro informe para obrar en consecuencia. Su propósito es, una vez conocido el informe, dejar a los diputados de la mayoría en amplia libertad para la emisión del voto. Claro está, agregó, que esto no es otra cosa que la crisis.»

A otra pregunta de los periodistas sobre el tiempo que ha de tardarse en resolver esta cuestión, el Sr. Casanueva respondió:

«Pues tienen que esperar algunos días más.»

Los comisionados toman declaración al secretario del gobernador y al carabnero Canalejo.—A Madrid

CADIZ.—A las once de la mañana los diputados a Cortes señores Jiménez Asúa, Lara y Gómez Uña se trasladaron al domicilio del secretario particular del gobernador civil Sr. Gesa, que se encuen-

tra enfermo. Su declaración duró una hora. Como se sabe el Sr. Gesa estuvo en Casas Viejas en la madrugada del día de los sucesos.

Los parlamentarios regresaron al hotel donde se hospedan y en unión de sus compañeros se dirigieron al Gobierno civil, donde recibieron declaración al carabnero Canalejo, testigo presencial de los sucesos. Esta diligencia terminó a las dos de la tarde.

A las cuatro de la tarde se reunieron los parlamentarios en el Gobierno Civil para ampliar la declaración al capitán Rojas y seguidamente regresarán a Madrid en el expreso.

El teniente Jiménez Artal permanecerá en Cádiz hasta el día 12 en que marchará al Puerto de Santa María para declarar ante el juez especial.

El general Queipo de Llano ofrece una carta al señor Salazar Alonso y el Gobierno dispone su cese en el cargo que desempeña

Al terminar la sesión de la Cámara, se formaron en los pasillos numerosos grupos de diputados que comentaban los incidentes del debate.

Se acababa de marchar el señor Lerroux, y junto al Sr. Martínez Barrios estaban agrupados numerosos diputados y periodistas. Comentaban las declaraciones hechas en el salón de sesiones por el jefe del Gobierno relacionadas con los arrestos impuestos a los oficiales de Asalto.

En este momento, el general Queipo de Llano, que había presenciado la sesión desde una tribuna, se acercó al grupo y dirigiéndose al Sr. Salazar Alonso, le dijo:

«Yo sé que la versión que ha dado el Presidente del Consejo del arresto de los capitanes no es exacta.»

Y ante el natural asombro de los que le oían, agregó:

«Y sé que existe una carta en la que se prueba toda lo contrario.»

El Sr. Salazar preguntó entonces al general:

«Pero ¿usted conoce esa carta?»

«La conozco—contestó el general—y si le interesa vamos a ponernos los abrigos, y en la calle antes de tres minutos, se la dará a usted.»

Efectivamente, el Sr. Salazar Alonso abandonó el Congreso con el Sr. Queipo de Llano.

Asamblea económica agraria

Los días 10 a 12 de marzo, tendrá lugar en Madrid una importante Asamblea convocada por Unión Económica, con objeto de solicitar de los Poderes públicos que se restablezca la normalidad en el campo español y que cesen las medidas excepcionales que tanto perjuicio han causado en la producción agronómica. Así como la urgente y necesaria revalorización de los productos de la tierra.

Diversas entidades mercantiles e industriales movidas por impulsos de solidaridad colaborarán activamente en las tareas de esta Asamblea en la que también tomarán parte relevantes personalidades políticas de distintos partidos.

La Agrupación de Propietarios de Fincas Rústicas de España ha acogido con todo interés esta iniciativa y presta a ella un decisivo apoyo ocupándose de todos los detalles de organización, en la que coopera con la Unión Económica.

Se ha logrado de las Compañías de ferrocarriles una rebaja del 40 por 100 en el precio de los billetes para los que deseen concurrir a la citada Asamblea. Dichos billetes serán valederos para ir a Madrid del 5 al 11 de marzo y para regresar del 12 al 22 del mismo. Los que deseen utilizarlos deberán proveerse con anterioridad de la oportuna cédula ferroviaria, que les será facilitada por la propia Unión Económica (Crreara de San Jerónimo, 38, Madrid) o por la Agrupación de Propietarios de Fincas Rústicas de España (Santa Catalina, 7, Madrid).

De las elecciones alemanas

Los «nazis» victoriosos El Gobierno alemán ha triunfado en las elecciones, su victoria tiene una importancia tal, que creemos, que, no sólo trasciende a Alemania, sino también a Europa.

Los grandes pueblos como el germano influyen en la vida de los demás. No puede dudarse que los movimientos revolucionarios de Francia, a fines del siglo XVIII y en diferentes momentos del XIX, ejercieron un influjo considerable en España, en Italia, en Alemania y aún en Inglaterra.

El parlamentarismo, hijo de las revoluciones, creemos que ya ha dado sus frutos, y se halla amenazado de muerte por sus constantes fracasos.

Otras revoluciones, y últimamente la rusa, determinaron nuevos rumbos en la política europea, influyendo en Alemania, en Italia y en otros Estados del centro de Europa, con algunas salpicaduras en España y en Francia. La novedad del comunismo atrajo a él a muchos amorales de todos los pueblos del Antiguo Continente, y hubo necesidad de que se alzase una nueva fuerza para combatirlo. Esta fuerza surgió, primeramente, en Italia con el Fascio, y ha ido extendiendo su ideario por Austria, Alemania, Hungría, Checoslovaquia y Portugal. Alemania es hoy del dominio de los partidarios de Hitler.

La jornada electoral del domingo ha sido decisiva para los nacional-socialistas. El comunismo ha sido vencido, y con él, los demás partidos, excepto el Centro católico, que es el único que desde hace muchos años ha conservado sus posiciones, y que es una fuerza que en los momentos de mayor peligro para la patria alemana, se ha puesto a su contribución, salvándola, principalmente en los días terribles de la posguerra. Los centristas, sabrán también colocarse al lado del Gobierno, siempre que éste no vaya más allá en sus campañas anunciadas.

El marxismo, tan averiado ya en Gran Bretaña, donde los laboristas se gastaron en el Poder por sus desaciertos; muy debilitado entre los parlamentarios socialistas franceses; ahogado por la férrea mano de Mussolini en Italia; tocado a retirada en otras naciones, entre ellas España; está llamado a desaparecer, como está desapareciendo el sistema político individualista del liberalismo, y como desaparece, aunque otra cosa se diga, el anarquismo.

Alemania entra en un nuevo periodo de su historia. Es casi seguro que la labor principal que ha de emprender el Gobierno de Hitler es la de obligar al comunismo a retirarse en sus madrigueras, considerándolo como partido de carácter destructor.

Moscú habrá sentido el martillazo de los hitlerianos. La victoria de los nazis hará también perder muchas ilusiones a los parlamentaristas.

Claro Abánades.

Cursillos de avicultura

La Sección de Labor Social de la Dirección general de Ganadería nos hace saber, que el día primero de marzo y el tres de abril próximo darán principio en Madrid los cursillos de avicultura y cunicultura organizados por la misma.

Para tomar parte en estos cursillos, de un mes de duración, cuya matrícula, gastos de prácticas y excursiones a granjas son completamente gratuitos, deberán solicitarse, en instancia debidamente reintegrada, lo antes posible. Los primeros solicitantes recibirán sus enseñanzas en marzo y el resto hasta 110, en abril.

Se hace público, para conocimiento general y en particular para cuantas personas tengan intereses o sientan inclinación por la riqueza pecuaria (Asociaciones ganaderas, avicultores, apicultores, cunicultores y ganaderos, etc.) que, por la Sección de Labor Social, de la Dirección General de Ganadería, se facilitarán ejemplares de todas sus publicaciones (Boletines, folletos, reglamentos, etc.) completamente gratis a todos los que lo soliciten por carta, en la que deberá indicarse claramente la dirección para su registro.

Este incidente, apenas divulgado por los periodistas, testigos del mismo, produjo comentarios vivísimos.

Los periodistas trataron de conseguir anoche del Sr. Salazar Alonso una copia de la carta que le había ofrecido el general Queipo de Llano.

El Sr. Salazar Alonso les dijo: «Aunque salí con el general para ir a recoger dicha carta, la persona que debía entregárnosla no estaba ya en el sitio donde fuimos a buscarla. Tengo la seguridad de que mañana me será facilitada.»

«Puede usted decirnos el sentido de dicha carta?»

«Según me ha manifestado el general Queipo de Llano, se trata de una carta firmada por uno de los cinco capitanes de Asalto que fueron primeramente arrestados, y en la que éste dice que la razón del arresto que sufre no es la que ha dicho el jefe del Gobierno. Está arrestado porque al ser requerido como sus compañeros para firmar

un acta declarando que ellos no habían recibido las órdenes que dijo el capitán Rojas haber recibido, se negaron a ello, puesto que, según dice, las habían recibido lo mismo que su compañero. Por esto se ha dispuesto el cese del general Queipo de Llano.

Dimite el gobernador de Cádiz, al verse desamparado por el Gobierno

CADIZ.—El gobernador civil manifestó esta tarde a los periodistas que había presentado su dimisión con carácter irrevocable tan pronto leyó esta mañana en la Prensa el extracto de la sesión del Congreso de ayer, pues había visto que no estuvo asistido ni defendido por el Gobierno en el curso del debate. Agregó que en su actuación, tanto en este Gobierno como en el de Guipúzcoa, se había limitado a defender los intereses de la República y de la nación, sin hacer política partidista.

Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS
CATÁLOGOS GRATIS
Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid)



# Sección de Anuncios

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

**"LA FAVORITA," CARABAÑA "LA FAVORITA,"**

PROPIETARIOS: HIJOS DE R.J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1.25 Y 0.80 PESETAS

La Unión y el Fénix Español



Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Domicilio, Madrid, ALCALA, 45.

Subdirecciones en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

RAMOS EN QUE OPERA

Incendios: Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc.

Vida: En todas sus combinaciones

Accidentes: Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agrícola, etc.

Transportes: Seguros de los buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de fidejatos, metálico y toda clase de valores.

Robo: Seguro ordinario o robo con fuerza, saqueo, pillaje e incendio en caso de tumulto popular. Alreos a cobradores, etc.

Subdirector en Avila.

D. Fermín López Porres

Oficinas: Calle de Lope Núñez, 4

**VENUS**

IDEAL PARA BAREAS DURAS

3.50 LAS 10 HOJAS

**MARUXA**

ESPECIAL PARA BAREAS DELICADAS

4.50 LAS 10 HOJAS

Fabricación Española

DETENER LA TOS NO ES SUFICIENTE... ¡¡HAY QUE CURAR LA CAUSA!!

SOLO EL

**JARABE FAMEL**

MEDICACION COMPLETA AL LACTO-CREOSOTA SOLUBLE

CALMA LA TOS

DESINFECTA-CICATRIZA-VITALIZA Y RECONSTITUYE LAS MUCOSAS Y LOS BRONQUIOS

ADOPTADO POR LOS MEDICOS Y HOSPITALES DEL MUNDO ENTERO

FRASCO: PTAS. 6'30 EN FARMACIAS

**HERNIAS**

Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia llegándose a la curación radical en muchos casos.

Instituto de Ortopedia y Cosmética

Augusto Figueroa, 8 MADRID

Director: J. CAMPOS

METICO-ORTOPEDICO

Aplicación científica de Bragueros y aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxalgia, Parálisis, Narices y Pies deformes, Ano artificial, Incontinencia de orina, Impotencia, Esterilización, Sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídos, Piernas, Brazos, Narices y Ojeras artificiales con los últimos adelantos de eminentes médicos Ortopedistas de todas las naciones.

CONSULTAS POR CORREO

En AVILA el 28 de cada mes de 11 a 1

**HOTEL INGLES (desde el año 1912)**

REUMA Su tratamiento y curación radical por método original y exclusivo de este Centro.

Clínica de urgencia "Las Colonias, CHAMARTIN DE LA ROSA. MADRID

¡¡Quien no se cure no paga honorarios!!

"La Actividad,"

Gestiona Informaciones Personales de toda España, ingreso Guardia civil, Carabineros, Guardia Asalto, certificados Penales, 8 pesetas. Última Voluntad 9

Director Ordoñez, Preciados 64 Madrid

NUEVO INVENTO PASARON LAS CANAS A LA HISTORIA

No se tñia V. el cabello, porque usando **LOCION BENEDICTINA** verá desaparecer sus canas con una rápida sencillez que encanta. Loción higiénica, maravillosa e inofensiva; devuelve al cabello el color perdido, no lo tñe, le regenera, no contiene ni un sólo átomo de nitrato ni de otra sal de plata, es inofensiva, no mancha el cutis ni las telas, puede aplicarse con la misma mano sin peligro alguno. Procedimiento nuevo, racional y científico, motiva una verdadera revolución, desistiendo el uso de tinturas y aguas perjudiciales e inadecuadas. Quien la conoce no admite otra, por sus prácticos resultados.

Venta en AVILA:

**DRUGERIA DE LOBO**

Reyes Católicos, 25

Comercio de Anastasio González

TOMAS PEREZ N.º 2

En MADRID:

PERFUMERIA INGLESA, Calle San Jerónimo, 3.

Agente general: F. MACHERO. - Madrid. - Apartado 12.023

¿?

A esta interrogante, sólo cabe una respuesta segura.

EL

**ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA**

(Ano 1933)

4 TOMOS 4

SE INFORMAN EXHAUSTIVAMENTE EN ESTE ANUARIO: INDUSTRIA, PROPIEDAD, ESTADISTICA DE ESPAÑA Y POSESIONES

44 Mapas en colores (que así completan por lo que se refiere a España y posesiones)

SECCION EXTRANJERA

Presenta de un ejemplar escueto, 12 PÉSETAS (precio de portar en toda España)

EL ANUARIO EN EL ANUARIO DE ESPAÑA Y POSSESIONES

Agencia Bally-Baillière y Hnos Hermanos, S. A. (Calle de Alcalá, 20 y 22 - BARCELONA)

**COMPANIA DEL PACIFICO**

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Santander el vapor «ORCOMA» 12 de marzo. Motonave «REINA DEL PACIFICO» 16 de abril. «ORDUÑA» 14 de mayo.

Admiten pasaje de Lujo, Primera, Segunda y Tercera clase y carga.

Para informes dirigirse a sus AGENTES

**Hijos de Basterrechea**

Paseo de Pereda número 9. SANTANDER

**VINO DE PEPTONA ORTEGA**

TONICO RECONSTITUYENTE

**¿Callos?**

Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y verrugas, ojos de gallo, verrugas y jirras.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto, Plaza San Jerónimo 3 Madrid

**¡Va usted a Madrid!**

No deje de hospedarse en la fonda "La Parisiën", Montera 14. Pensión completa de ocho pesetas hasta doce, magníficas habitaciones para familias, calefacción central, cuartos de baño, salón de lectura y de piano, teléfonos interior y exterior 14.285

Propietario y gerente LEONARDO MENI EZ

UN LIBRO QUE SUPLE A TODA UNA BIBLIOTECA

LECTURA AMERGA E INTERESANTISIMA

400 PAGINAS - 50 ARTICULOS - CERCA DE 1.000 GRABADOS - MAPAS - DIAGRAMAS DE LETRAS

PARTICIPACION DOBLE DE LA HABITUAL LOTERIA DE NAVIDAD N.º 94867

Reporte 2.000 bonos regalo.

LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES

545 CASA BALLY-BAILLIERE, HOJAS DE BARCELONA, MADRID, mediante su importe, más 500 por correo

Los Vd. EL DIARIO DE AVILA

STICKSTOFF-SYNDIKAT

**Nitrato de Cal IG**

ORO PARA LA AGRICULTURA!

15-16% de Nitrógeno y un 28% de Cal

EL NITRATO DE CAL IG es exento de polvo y de aspecto blanco

Para consultas técnicas y muestras gratuitas:

CONSULTORIO AGRONÓMICO DE LA UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A

VALLADOLID Calle El 12 de Abril, 2

**AGENDAS "Bally-Baillière"**

1933

Las mejores.

AGENDA DE BUFETE tamaño 22 x 15 cm. COBERT. TELA

Una sola plana sin cuentas.....	2,75	3,50
Una sola plana con cuentas.....	4,25	5,00
Una sola plana con cuentas y 423.....	4,25	5,00
Una sola plana con cuentas y 423.....	6,50	8,00

DIETARIO AMERICANO tamaño 22 x 15 cm. Precio.

Impreso a los de la Agencia de Bufete en cartón.

MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA (22 x 15) en tela, 4 plazas, con cuentas, 5,50 ptas.

AGENDA CULINARIA (22 x 15) 3,50 ptas.

AGENDA DE BOLSILLO 1,50 y 3 plazas. CARNET 1,50

AGENDA DE LA LAVANDERA 6,75 ptas.

BLOC CALENDARIO DE SOBREMESA

Con agendas..... 1,75. Con agendas..... 2 ptas.

LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES

545 CASA BALLY-BAILLIERE, HOJAS DE BARCELONA, MADRID, mediante su importe, más 500 por correo.

**LEA USTED "EL DIARIO DE AVILA"**

**Eugenio Iribarna Barcelona**

Obras publicadas en esta colección

«Reza Petrus», por Alicia Puje.....	Segunda edición
«Así es la vida», por M. Alario.....	Segunda edición
«La Profesora de Piano», por Florence O'Neil.....	Primera edición
«Un cuento azul», por Henri Ardel.....	Primera edición
«El mal paso», por Jacques des Gaches.....	Primera edición
«Milly», por E. Tyann.....	Primera edición
«La Marquesita», por Deslilas.....	Segunda edición
«Mimón», por Guy Wirta.....	Segunda edición
«Silencio heróico», por Jean de la Bréte.....	Segunda edición
«Asada en el cielo», por René Sinf.....	Segunda edición
«El Secreto de Ketsica», por Paul Sagonzac.....	Segunda edición
«La debita fama», por G. de Wally.....	Primera edición
«El juramento de Lucía», por G. de Wally.....	Primera edición
«Todo hogar», por Henri Ardel.....	Segunda edición
«El misterio del Tetreón», por De Boxy.....	Segunda edición
«Las nuevas hijas del coronel», por D'Ablescourt et Du Tatro.....	Segunda edición
«La felicidad de Aloia», por Pedro Courda.....	Primera edición
«Dicha ignorada», por Mary Fioran.....	Primera edición
«Amores enemigos», por G. de Wally.....	Primera edición
«El rey que tuvo un solo amor», por J. Lagula.....	Segunda edición
«Doris», por Curtis Yorke.....	Segunda edición
«Poulin», por G. de Wally.....	Segunda edición

Y otras muchas en preparación

Tome en 2.ª y 3.ª. en relación con visiones esbeltas en colores, y pesetas 500 en tela

Se vende en la Administración de EL DIARIO DE AVILA



"TERESA DE JESUS,, EN AVILA

La función de gala en el Teatro Principal.-Formidables ovaciones a Marquina.-Lectura de poesías

Llegada del Sr. Marquina

A la una y media de la tarde llegó ayer a nuestra ciudad el insigne autor de «Teresa de Jesús» don Eduardo Marquina, acompañado de los señores Navarro, Graña (de «El Debate») y su secretario.

Después de descansar breves momentos en el Hotel Inglés, marchó el Sr. Marquina al Palacio Episcopal donde almorzó invitado por el Excmo. Sr. Obispo.

Poco más tarde llegaron la señora Palou, acompañada de su esposo Sr. Sassone, y otros artistas de la Compañía.

Comienza la fiesta. - Enorme concurrencia de público

A la hora en punto dió comienzo la función estando la sala completamente llena de público.

No por esperado fué menos rotundo el éxito obtenido en su debut por la compañía formada para la representación en España de la magnífica obra del ilustre Marquina «Teresa de Jesús». Es tan ardua la labor realizada en el breve lapso de tiempo transcurrido desde la formación de dicha compañía que demuestra bien a las claras el cariño y entusiasmo con que ha sido acogida la obra por todos los actores para poder realizar una interpretación tan acabada como fué la de su presentación en la ciudad de la Santa.

No vamos a describir la obra de la que ya hemos hablado en distintas ocasiones. Diremos solo que el Teatro nos produjo la impresión imborrable del «Beatriz» de Madrid en la noche del día siete del pasado enero. El pueblo de Avila ha sabido corresponder a la labor realizada por el autor de la obra en que figura como protagonista la Santa más española, la más española de las Santas.

Al final de todas las estampas el público tributó delirantes ovaciones oyéndose algunos vivas al señor Marquina, quien saludaba emocionado al público que más que ninguno otro conoce las obras de la Santa.

En la interpretación destacaron notablemente la señora Palou, en el papel de Teresa de Jesús, Luis Peña en el de P. Gracián, María Luisa Moneró, y Pastora Peña en los de Beatriz de Espina y María Reparadora que en la interpretación estuvieron admirables, secundados por Marina Domingo, Carmen Seco, Porfiria Sanchiz, Conchita López Domínguez, Luisa de Jerez, Valentina Iparreguirre, María Lozano, Lilly Rosillón, Rafael Mario Victorero, Pedro Cabré, Vicente Llopis, Eduardo Moneró, Ramiro de la Mata, Toribio G. Tomé, Pablo Sáez, Pedro Rubio, Carlos V. Terceño. Escuchando todas ovaciones cerradas, especialmente las primeras figuras.

Al final de la obra la bella señorita Aurelia Nodal declamó la siguiente poesía original del Maestro de Ceremonias de esta Catedral, D. Ferreol Hernández.

Tengo gran pena, Señor, porque no abrigo esperanza de decir una alabanza, que pueda daros honor.

¡Habréis escuchado tales en premio de vuestra obra, que podéis con lo que os sobra, hacer a otros inmortales!

Pero debéis entender que el corazón de esta tierra santa la virtud encierra de saber agradecer; y así, si la lengua afina a expresar os sentir ella os ha de decir ¡mil gracias, señor Marquina!

Escuche, escuche este grito, que en su alma grabe y lleve, entre sus copos de nieve y en sus piedras de granito.

Gracias escribe en el viento de la campana el tañido,

en sonido convertido todo el amor del convento; gracias dicen los senderos por donde pasó la Santa, que segrados por su planta, ruta son de caballeros; y barbancas y almenas, de hazeñas festigos mudos, y los blasones y escudos de que están las casas llenas, y el cimborrio, fortaleza de castellanos leales, y las casas señoriales, de la más rancia grandeza, vibran hoy de gozo locas por vuestra feliz empresa... que en hablando de Teresa aquí son lenguas las rocas...

Y los guerreros temidos, que aún muestran de valor rastro, en sepulcros de alabastro con sus lebreles dormidos, ceñidos de cota y malla de sus sepulcros salir parecen, para subir a las torres y muralla a anunciar que arzón y silla y yelmo están preparados para acompañar armados por las tierras de Castilla a la mujer avileña y al recuero castellano, que tomaron por su mano como cruzados la empresa de salvar entre los dos la España, que viene abajo con el pan que dá el trabajo y con el amor de Dios.

Y porque os lleváis al fin la mujer de nuestra historia a pasearla con gloria del uno al otro confín, y porque la habéis sacado de vuestras manos tan bella, que todos claman «es Ella» lo que Vos habéis plasmado, Señor, Avila no atina sino a daros parabienes; ¡Derrame en España bienes vuestra Teresa, Marquina.

También D. Diego Hernández Mangas, leyó esta composición, de la que es autor, en honor del señor Marquina.

Hay un vate de gloria circundado, del humano saber es eminencia; Príncipe de los genios, inspirado en la luz de la misma Providencia.

Tiene su poesía aroma de campestres tomillares; remansos de alegría; perfumes de turbidos y altares...

Ecos de lejanía; murmullos de arroyuelos y de goces de pastoría,

esperanzas de espíritus fervientes... ¿Su nombre...? Lo adivina el selecto auditorio:

Eduardo Marquina de talento y renombre bien notorio; en el Arte mi hermano,

que al plaar hoy la tierra de Teresa, mi pobre lira su homenaje expresa en nombre de este pueblo castellano.

Cuando el sol al montículo retrata y el disco de su luz recama de oro, la p'uma de Marquina le arrebató y en colores de tul y de escarlata nos muestra su tesoro.

La pluma de Marquina es luz de que disipa la niebla más sombría; es aurora fulgente que encadena la noche con el día.

Como baña de luz y resplandores el sol en su carrera al firmamento, así baña su lira el pensamiento y le inunda de luz con sus fulgores.

Sebe subir del suelo a la altura triunfal de los palacios girando en raudos vuelo como gira el milano en los espacios que parece tocar el mismo cielo.

Del silencio... en las sombras sepor [pulcrales de viejas catedrales y antiguos monumentos, ha inspirado las trovas magistrales el cantor de retablos y conventos. Llamadas de fuego y luz potentes vieren los versos que su pluma es-

cribe;

en Dios hace pensar que están sus [fuentes; de Aquél dijera yo que las rec-be.

Así pinta a Teresa, la mujer vilesa, nimbándola de artística aureola como santa castiza y española.

La monja caminante que por loca, liviana e ignorante es tenida por nobles de la tierra cuando sueña en partir para la gue-dejando el patrio suelo [rra con miras solo de escalar el cielo.

¿Quién hace revivir su vida por caminos y conventos? Un sabio de precioso entendimiento fecundo sentido religioso, [to, con estro luminoso,

con tones armoniosos de ocarina... ¿Quién te canto? ¡Teresa de Jesús! Otro Juan de la Cruz, Eduardo Marquina.

Saludo del señor Marquina

El Sr. Marquina, visiblemente emocionado, agradeció al pueblo de Avila los aplausos que le tributaba con las siguientes palabras:

Dos palabras para agradecer a vuestros poetas y al público de Avila su fervor por la Santa y su bondad conmigo. Con ocasión de la visita que los abulenses hicisteis a Madrid ya dije en unos versos lo que a esta ciudad y a la que es aún parte viva de su alma debía el poeta.

Hoy no puedo hablar. Peregrino de Ideal y de fervor patrio, vengo a pagaros vuestra visita; y si en Madrid hablé para recibirlos aquí debo callar para oír en silencio la voz de Avila que habla de porvenir con un sentido en que palpitan siglos.

En la casa de la Madre, los hijos no deben levantar la voz. Dejo pues que el corazón os diga, callando, lo que todo el arte del escritor no sabría expresar. La fe, que ni ojos tiene para mantenerse, nos hizo así; y la emoción, por la que la naturaleza no quiere darnos palabras, y que los hombres no siempre podemos confiar a las lágrimas...

(Las últimas palabras fueron ahogadas con una ovación impidiendo oír el final del párrafo).

Una calle de Avila a Marquina

En uno de los entreactos penetró en el escenario una comisión del Ayuntamiento compuesta por el alcalde Sr. Linares, concejal señor Caro, y secretario Sr. Sánchez Díaz, para darle cuenta de que se había presentado una moción sus-

crita por la mayoría de los concejales, proponiendo se dé el nombre de Eduardo Marquina a una calle de esta población, acuerdo que se tomará en la sesión de mañana.

El rasgo del Ayuntamiento ha sido muy elogiado.

Regreso del Sr. Marquina a Madrid

Después de la función de la tarde el Sr. Marquina regresó a Madrid acompañado de los señores Graña, y Navarro, no sin antes agradecer a todos las deferencias de que le habían hecho objeto.

Comisiones de los pueblos

Además del gerente general de la compañía, D. Manuel Herrera, a quien acompañaban numerosos amigos, llegaron de los pueblos de la provincia numerosas comisiones para presenciar la obra, una de ellas muy nutrida de Fontiveros.

Nuestra felicitación

Se le enviamos muy especialmente al autor, actores en general, y a la empresa del Teatro Principal por el éxito obtenido con la obra que ayer se estrenó en esta capital; obra que tanto interés había despertado.

Visitando los lugares teresianos

Muchos elementos de la compañía, han dedicado la tarde de hoy a visitar los lugares santificados por nuestra Santa.

Juventud de Acción Popular

El día 16 del actual a las siete y media de la tarde en el nuevo domicilio social Plaza de San Miguel número 3 se celebrará una conferencia, la cual estará a cargo de D. Rufino Sánchez de la Fuente que disertará sobre Religión y Familia, y don A. S. que disertará sobre la Gobernación del Estado.

A estas conferencias organizadas por la Juventud podrán asistir caballeros y señoras pertenecientes a esta Asociación.

Trajes de vestir y Sport. Equipos para la Sierra. Vean los escaparates de esta

**GRAN SASTRERIA**  
ENRIQUE JIMENEZ VAQUERO  
Garantizados todos los trabajos  
Reyes Católicos número 40.  
Teléfono 31

Regreso de la comisión parlamentaria de Casas Viejas.—Reunión de radicales

Resumen de noticias de última hora

MADRID 9 4 30 tarde.—Esta mañana se celebró Consejo de ministros en el palacio Nacional bajo la presidencia del Sr. Alcalá Zorrero. Este salió antes de terminar la reunión, que se prolongó todavía durante media hora. Al Consejo asistieron todos los ministros excepto los de Gobernación y Agricultura por encontrarse indispuestos. Al salir el Sr. Azafia manifestó a los periodistas que el Consejo había sido muy breve y que durante el Presidente de la República había sabido el fallecimiento de una prima carnal suya y había marchado en auto a Alcaudete (Jaén) después de terminar la firma de decretos.

Entre estos figura uno nombrado para Director de la Academia española de Bellas Artes en Roma a D. Ramón del Valle Leclán. Añadió el jefe del Gobierno que no se había nombrado jefe de la Casa militar del Presidente y que esto se hará dentro de unos días.

—Ha llegado de Andalucía la Comisión parlamentaria que marchó a investigar sobre los sucesos de Casas Viejas. A mediodía se reunieron los comisionados en el Congreso y el resultado de las deliberaciones es el de que no ha habido exceso en la represión de lo que son directamente responsables los jefes de las fuerzas de asalto ya que no se puede precisar por no

haber órdenes escritas si estas fueron dadas por otra autoridad. La Comisión está de acuerdo en la apreciación de los hechos y el informe será suscrito por todos sin formular ningún voto particular. Esta tarde ha vuelto a reunirse la Comisión continuando sus deliberaciones sin que las haya terminado en el momento de telefonar, si bien parece que se trata de llamar a declarar al ex director de Seguridad Sr. Menéndez.

—En una sección del Congreso se reunió la minoría radical bajo la presidencia del Sr. Lerroux. Se ha estimado que la situación política es insostenible y que no queda más solución que la formación de un Gabinete de concentración republicana.

—El ministro de Obras ha hecho los siguientes nombramientos: Ingeniero jefe de la provincia de Badajoz, D. Sebastián Gómez de Velasco; Secretario del Consejo de Puertos, D. Fernando Ledesma; Secretario del Consejo de Caminos D. Juan Lorenzo Ruiz; Ingeniero agregado al Gabinete de accesos y extrarradio D. Silverio de la Torre y Pardo.

BARCELONA.—El Alcalde ha manifestado a los periodistas que el Sr. Azafia ganará la votación en el Congreso de los Diputados y que no pasará nada.

—En la calle de Aragón unos muchachos han encontrado varias bombas con las mechas apagadas.

Para profestar del paro los obreros de Solosancho interceptan la carretera

(Por exceso de original no pudimos publicar ayer esta información)

(De nuestro enviado especial)

MUÑO GALINDO, 8, 5 tarde.—Desde hace días viene nidiándose en el pueblo de Solosancho considerable malestar debido al descontento de los obreros parados que vienen exponiendo reiteradamente lo angustioso de su situación en diversos Ministerios sin conseguir que se ponga remedio a la misma. Repartido aquel término entre los colonos, los obreros que allí existen en número de unos 300, se encuentran en su mayoría sin trabajo ni esperanzas de encontrarlo sobre todo desde que la ley de términos les impide buscarlo en otras localidades. En Solosancho solo hay capacidad cuando más para cincuenta jornaleros y el resto se encuentra en la imposibilidad absoluta de ganarse la vida.

Como ya lo realizaron en otra ocasión, esta mañana se lanzaron a la carretera los parados y cuando en ella numerosas lizas de alquitrán detuvieron a cuantos autos transitaban por ella incluyendo el coche de línea que conduce el correo a Arenas de San Pedro y Talavera de la Reina. A este coche le dejaron marchar poco después pero de los viajeros que conducía solo permitieron que siguiera una anciana y obligaron a los demás a permanecer en el pueblo. Los restantes coches se vieron precisados a volver a Avila. Los obreros tremolaban una bandera roja si bien no puede decirse que este emblema tuviera en sus manos ninguna significación terrorista.

A media mañana llegaron fuerzas de la Guardia civil de Solobral y de Avila y a su vista depusieron su actitud los parados pero aseguran que reanudarán la interrupción del tráfico tan pronto como desaparezcan las fuerzas y hasta tanto que sus peticiones de trabajo o socorros sean atendidas por el Gobierno o las autoridades.

Arturo Canales  
Naturales del Norte, pino rojo  
Cementos Astand y Congrejo.  
CASTELAR, 7,

Ecos de sociedad

Restablecido

Se encuentra restablecido de su dolencia el coadjutor de San Vicente D. Eusebio Domínguez.

Viajeros

Procedente de Madrid ha llegado a esta capital para pasar unos días el distinguido joven don Antonio Marcos.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta, a nuestro distinguido amigo el médico de Berantevilla (Alava) D. Severiano López.

Junta Provincial Agraria

Ha quedado constituida en la forma siguiente:

Vocales propietarios

Propietarios: D. Benito Dávila Sánchez Monje, D. Antonio Elías y D. José Sasre.

Suplentes: D. Salvador Represa, D. José Picón y D. Francisco Ramírez.

Vocales obreros

Propietarios: D. Luciano Avila, D. Pedro Gutiérrez y D. Rafael Pérez

Suplentes: D. Helodoro Fernández D. Juan Pedro Herranz y don Enrique Filloy.

Por exceso de original nos vemos obligados a aplezar varias de las formaciones, entre otras la velada de ayer en el Seminario.

Las mejores camisas y el mejor surtido en medias, siempre CAMISERIA HERRERA

Dos grupos de obreros se firotean en Pedro Bernardo

En el pueblo de Pedro Bernardo salió a la calle cantando coplas un grupo de obreros. Al llegar éstos a la plaza en que se halla enclavado el Ayuntamiento les salió al paso otro grupo; entre ambos bandos sonaron varios disparos comenzando después un nutrido firoteo sin consecuencias. Del hecho se dió cuenta al Juzgado.

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

**Banco de Avila**  
Domicilio social: SAN SEBASTIAN  
Sucursales:  
MADRID—AVILA—AREVALO—CEBREROS—PIEDRAHITA  
**BANCA - BOLSA - CAMBIO**  
**DESCUENTOS - NEGOCIACIONES**  
**Cuentas corrientes con interés.**—Para disponer a la vista, a ocho días, a noventa días y a seis meses, que devengan el más alto interés dentro del corriente en Banca. Los cuenta corrientistas reciben para disponer de sus talonarios de cheques nominativos y al portador.  
**Depósitos.**—En custodia de Fondos Públicos y de toda clase de valores mobiliarios, encargándose el Banco del corte, factura, presentación y cobro de cupones y de la revisión de las listas de amortización.  
**Compra venta.**—En las Bolsas de España y del extranjero de toda clase de Fondos Públicos y valores industriales.  
**Giros.**—Servicio completo de giros sobre las principales plazas de España y del extranjero.  
Suscripciones a empréstitos. Pago de cupones. Pago de títulos amortizados. Renovación de títulos. Noticias e informes sobre los valores a los clientes que lo soliciten. Cambio de monedas de oro y billetes extranjeros. Pago de billetes premiados de la Lotería Nacional.  
CAJA DE AHORROS: INTERES 4% ANUAL  
Domicilio en Avila: SAN SEGUNDO, 8, 10 Y 12